

Inter.02420

Exp. Nro. 2021-00250-00



Rama Judicial del poder público

Juzgado Segundo de Familia

Armenia Quindío

Octubre Veintiocho (28) del año dos mil veintiuno (2021)

Se pone en conocimiento de la parte actora, la nota devolutiva de la oficina de instrumentos públicos la cual se ordena agregar al presente auto.

NOTIFÍQUESE

CARMENZA HERRERA CORREA

Juez

Firmado Por:

Carmenza Herrera Correa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ee168826e58179cc38c62a94b636cc69d45f8b1c1e9d9a796819955c80443a16

Documento generado en 27/10/2021 09:15:36 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

NOTA DEVOLUTIVA 2021-280-6-15811. Oficio CSJ-0583 de fecha 12/08/2021. Radicado 2021-00250-00.

Ana Maria Amezquita Barrios <ana.amezquita@supernotariado.gov.co>

Mar 26/10/2021 10:24

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: MAYOR VALOR - LINEA PRODUCCION ARMENIA <mayorvalor-lineaproduccionarmenia@Supernotariado.gov.co>

GJR

Armenia, 26 de Octubre de 2021

2802021EE07392

Doctora
LUZ MARINA VELEZ GOMEZ.
Secretaria.
Juzgado Segundo de Familia.
Ciudad.
cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co.

ASUNTO: Oficio CSJ-0583 de fecha 12/08/2021.
Radicado 2021-00250-00.
Matrículas Inmobiliarias 280-9096, 280-180751 y Otras.
Registro Parcial Turno de Radicación 2021-280-6-15811 de
fecha 20/08/2021 e inadmitido el 29/09/2021.

Respetada Doctora Vélez Gómez:

De la manera más atenta, me permito informarle que el documento de la referencia, se devolvió sin registrar por las razones expuestas en la nota devolutiva adjunta, en los folios de matrículas inmobiliarias 280-9096 y Otra; y se registró en los folios de matrículas inmobiliarias 280-180751 y Otra según formulario de calificación anexo.

AVISO IMPORTANTE: ESTA DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO ES DE USO EXCLUSIVO, PARA ENTRE OTROS, REALIZAR EL ENVIO DE NOTIFICACIONES, POR LO CUAL SE LE INFORMA QUE, SI DESEA ENVIAR CORRESPONDENCIA A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ARMENIA QUINDIO, DEBE HACERLO AL CORREO ofiregisarmenia@supernotariado.gov.co

Atentamente,

**ANA MARIA AMEZQUITA BARRIOS
Profesional Especializado.**

Cordialmente,

ANA MARIA AMEZQUITA BARRIOS
Profesional Especializado

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
Calle 3a Norte No. 16 - 34 Esq.
Armenia, Q. - Colombia
Teléfono +57 (6) 7451405 - 7456352 Ext: 4172

E-mail: ana.amezquita@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

NOTA DEVOLUTIVA

Página: 1

Impreso el 29 de Septiembre de 2021 a las 12:13:35 pm

El documento OFICIO Nro CSJ-0583 del 12-08-2021 de JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA de ARMENIA - QUINDIO fue presentado para su inscripción como solicitud de registro de documentos con Radicacion:2021-280-6-15811 vinculado a las Matriculas Inmobiliarias:

280-9096 280-9097

y matrículas inscritas parcialmente: 280-180751 280-232721

Y CERTIFICADOS ASOCIADOS: 2021-280-1-77816, 2021-280-1-77817, 2021-280-1-77818, 2021-280-1-77819

Conforme con el principio de Legalidad previsto en el literal d) del artículo 3 y en el artículo 22 de la Ley 1579 de 2012 (Estatuto de Registro de Instrumentos Públicos) se inadmite y por lo tanto se devuelve sin registrar el presente documento por las siguientes razones y fundamentos de derecho:

1: EL DEMANDADO NO ES TITULAR DEL DERECHO REAL DE DOMINIO, Y, POR TANTO, NO SE PUEDE INSCRIBIR LA DEMANDA (ARTÍCULO 591 DEL CGP). (E-1405)

EN CUANTO A LOS FOLIOS DE MATRICULAS 280-9096 280-9097. ARTICULO 17 LEY 1579/2012.

DOCUMENTO RADICADO EL 20/08/2021

UNA VEZ SUBSANADA(S) LA(S) CAUSAL(ES) QUE MOTIVO LA NEGATIVA DE INSCRIPCION, FAVOR RADICAR NUEVAMENTE EN ESTA OFICINA, EL DOCUMENTO PARA SU CORRESPONDIENTE TRAMITE, ADJUNTANDO LA PRESENTE NOTA DEVOLUTIVA.

CUANDO LA CAUSAL O LAS CAUSALES QUE RECHAZA (N) LA INSCRIPCION DEL DOCUMENTO NO SEA (N) SUBSANABLE (S), SE CONFIGURE EL PAGO DE LO NO DEBIDO, SE PRODUZCAN PAGOS EN EXCESO O SE DESISTA DEL TRAMITE, EL TERMINO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO PARA LOS DERECHOS DE REGISTRO ES DE CUATRO (4) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NIEGA EL REGISTRO O SE DESANOTE EL DOCUMENTO INSCRITO.

PARA SOLICITAR LA DEVOLUCION DE DINERO POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE REGISTRO, DEBE DIRIGIRSE A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE QUINDIO, EN LOS TERMINOS DEFINIDOS POR EL ARTICULO 15 DEL DECRETO 650 DE 1996.

LOS ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1579 DE 2012, DEBERAN PRESENTARSE PARA SU INSCRIPCION, DENTRO DE LOS DOS (2) MESES CALENDARIO, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO PARA ACTOS NOTARIALES O LA FECHA DE EJECUTORIA PARA PROVIDENCIAS JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, VENCIDOS LOS CUALES, SE COBRARAN INTERESES MORATORIOS POR IMPUESTO DE REGISTRO, PREVISTOS EN LA LEY 223 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 650 DE 1996 ARTICULO 14.

EXCEPTUESE DE LO ANTERIOR, LOS CASOS RELACIONADOS CON EL NEGOCIO JURIDICO DE HIPOTECA Y EL ACTO DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FAMILIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 28 DE LA LEY 1579 DE 2012, LOS CUALES SE DEBEN REGISTRAR DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU AUTORIZACION. VENCIDO EL TERMINO REGISTRAL ANTES SENALADO, DEBERAN CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON EL PRECITADO ARTICULO.

CONTRA EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICION ANTE EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y EN SUBSIDIO, EL DE APELACION ANTE LA SUBDIRECCION DE APOYO JURIDICO REGISTRAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DENTRO DE LOS DIEZ(10) DIAS HABILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACION, EN VIRTUD DE LO PREVISTO POR EL NUMERAL DOS (2) DEL ARTICULO 21 DEL DECRETO 2723 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014, PREVIO EL CÚMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 76 Y 77, LEY 1437 DE 2011 (CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO).

FUNCIONARIO CALIFICADOR
77067

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

FIN DE ESTE ACTO ADMINISTRATIVO

NOTA DEVOLUTIVA

Página: 2

Impreso el 29 de Septiembre de 2021 a las 12:13:35 pm

NOTIFICACIÓN PERSONAL

CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 67 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN LA FECHA _____

SE NOTIFICO PERSONALMENTE EL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO A _____

QUIEN SE IDENTIFICÓ CON _____ No. _____

FUNCIONARIO NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

OFICIO Nro CSJ-0583 del 12-08-2021 de JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA de ARMENIA - QUINDIO
RADICACION: 2021-280-6-15811

Página: 1

Impreso el 29 de Septiembre de 2021 a las 12:13:17 pm

Con el turno 2021-280-6-15811 se calificaron las siguientes matrículas:

280-180751 280-232721

Nro Matricula: 280-180751

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:

MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CARRERA 11 # 14-38, LOTES 1 Y 2.- LOTE

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 20/8/2021 Radicación 2021-280-6-15811

DOC: OFICIO CSJ-0583 DEL: 12/8/2021 JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0409 DEMANDA EN PROCESO DE DECLARATORIA DE UNION MARITAL DE

HECHO - RADICADO: 20210025000 - ESTE Y OTRO INMUEBLE -

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VALENCIA RINCON MARIA ELSA CC# 41892698 X

A: TRUJILLO ERAZO JHIMY ALDEMAR CC# 14696068

Nro Matricula: 280-232721

CIRCULO DE REGISTRO: 280 ARMENIA No. Catastro:

MUNICIPIO: ARMENIA DEPARTAMENTO: QUINDIO VEREDA: ARMENIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CARRERA 20 # 3N- 00 CALLE 3 NORTE # 19-80 CONJUNTO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE ETAPA 2- PROPIEDAD
HORIZONTAL APARTAMENTO # 704 TORRE 4

ANOTACIÓN: Nro: 11 Fecha 20/8/2021 Radicación 2021-280-6-15811

DOC: OFICIO CSJ-0583 DEL: 12/8/2021 JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0409 DEMANDA EN PROCESO DE DECLARATORIA DE UNION MARITAL DE

HECHO - RADICADO: 20210025000 - ESTE Y OTRO INMUEBLE -

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VALENCIA RINCON MARIA ELSA CC# 41892698 X

A: TRUJILLO ERAZO JHIMY ALDEMAR CC# 14696068

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

Fecha:	El registrador(a)	
Día Mes Año	Firma	

Usuario que realizo la calificacion: 77067

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDIO

Oficio No. CSJ-0583
Agosto 12 de 2021
Radicado No. 2021-00250-00

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
Armenia

Ref. Al contestar, favor citar
Radicado No. 2021-00250-00

Comendidamente me permito comunicarles que dentro del proceso Declaración de Unión Marital de Hecho entre compañeras permanentes, promovido a través de apoderada judicial por la señora MARIA ELSA VALENCIA RINCON identificada con la C.C. No 41.892.698, en contra del señor JHIMY ALDEMAR TRUJILLO ERAZO identificado con la C.C. No. 14.696.068, en calidad de heredero determinado y los herederos indeterminados de la causante NUBIA YOLANDA ERAZO DE TRUJILLO, quien se identificaba con al C.C. No. 41.899.585, el despacho dispuso decretar la inscripción de la demanda en los siguientes bienes:

1. Bien inmueble, ubicado en la Carrera 11 14-38 LOTE 1 del municipio de Armenia, Q., distinguido con la matricula inmobiliaria No. 280-9096 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia Q.
2. Bien inmueble, ubicado en la Carrera 11 14-38 LOTE 1 y 2 LOTE del municipio de Armenia, Q., distinguido con la matricula inmobiliaria No. 280- 180751 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia Q.
3. Bien inmueble, ubicado en la Carrera 11 14-38, 2 LOTE del municipio de Armenia, Q., distinguido con la matricula inmobiliaria No. 280-9097 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia Q.
4. Bien inmueble, ubicado en la Carrera 20 #3N-00 CALLE 3 NORTE #19-80 CONJUNTO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFÉ ETAPA 2- PROPIEDAD HORIZONTAL APARTAMENTO #704 TORRES 4, del

municipio de Armenia, Q., distinguido con la matricula inmobiliaria No. 280-232721 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia Q.

Atentamente,



Luz Marina Vélez Gómez
Secretaria

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA
Ed. GÓMEZ ARBELÁEZ, Calle 20ª No. 14-15, 5º piso, Armenia Q.
cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Nro Matrícula: 280-180751

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 22 de Octubre de 2021 a las 03:03:32 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 280 ARMENIA DEPTO: QUINDIO MUNICIPIO: ARMENIA VEREDA: ARMENIA

FECHA APERTURA: 14/1/2010 RADICACION: 2009-280-6-23361 CON: ESCRITURA DE 15/12/2009

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

=====

DESCRIPCIÓN: CABIO Y LINDEROS:

LOTE CON AREA DE 136.58 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 4843, 2009/12/15, NOTARIA PRIMERA ARMENIA. ARTICULO 11 DECRETO 1711 DE 1984

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIOOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

I.)-JORGÉ ELICIO FERRO FORERO ADQUIRIO DOS LOTES, EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A JOSE ANTONIO LOPEZ RAMIREZ POR VALOR DE \$1.300.000.00, POR ESCRITURA 7485 DEL 07-12-1994 DE LA NOTARIA 3 DE AMENIA, REGISTRADA EL 14-08-1995.-II.)-JOSE ANTONIO LOPEZ RAMIREZ ADQUIRIO DOS LOTES POR COMPRA A MANUEL SALVADOR RIOS CASTA/O POR VALOR DE \$2.500.000.00, POR ESCRITURA 334 DEL 18-02-1991 DE LA NOTARIA 2 DE TULUA, REGISTRADA EL 22-03-1991.-III.)-MANUEL SÁLVADOR RIOS CASTA/O ADQUIRIO DOS LOTES POR COMPRA A GODOFREDO ALVAREZ MONTOYA POR VALOR DE \$1.264.000.00, POR ESCRITURA 1778 DEL 05-09-1989 DE LA NOTARIA 1 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 08-09-1989.-IV.)-GODOFREDO ALVAREZ MONTOYA ADQUIRIO DOS LOTES POR COMPRA A GUSTAVO PATI/O CASTA/O Y MARIA SILVIA URIBE BERNAL POR VALOR DE \$1.264.000.00, POR ESCRITURA 1922 DEL 06-07-1989 DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 07-07-1989.-V.)-GUSTAVO PATI/O CASTA/O Y MARIA SILVIA URIBE ADQUIRIERON DOS LOTES POR COMPRA A LUZ MARINA CARDONA JIM ENEZ POR VALOR DE \$200.000.00, POR ESCRITURA 662 DEL 30-03-1979 DE LA NOTRIA 2 DE ARMENIA, RGISTRADA EL 10-04-1979.-ESTA ESCRITURA FUE ACLARADA POR LA ESCRITURA 1922 DEL 06-07-1989 NOTARIA 2 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 07-07-1989, EN CUANTO A LOS APELLIDOS CORRECTOS DE LA COMPRADORA EN DOS LOTES, O SEA MARIA SILVIA URIBE BERNAL.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) CARRERA 11 # 14-38, LOTES 1 Y 2.- LOTE

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S)

(En caso de Integración y otros)

280-9096 280-9097

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 17/12/2009 Radicación 2009-280-6-23361

DOC: ESCRITURA 4843 DEL: 15/12/2009 NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 11.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: FERRO FORERO JORGE ELICIO CC# 7508717

A: ERAZO DE TRUJILLO NUBIA YOLANDA CC# 41899585 X

Nro Matrícula: 280-180751

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 22 de Octubre de 2021 a las 03:03:32 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

A: VALENCIA RINCON MARIA ELSA CC# 41892698 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 23/2/2011 Radicación 2011-280-6-3208
DOC: ESCRITURA 421 DEL: 22/2/2011 NOTARIA TERCERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 5.000.000
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0203 HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ERAZO DE TRUJILLO NUBIA YOLANDA CC# 41899585 X
DE: VALENCIA RINCON MARIA ELSA CC# 41892698 X
A: RODRIGUEZ VALENCIA CLAUDIA MILENA CC# 41947698

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 14/4/2016 Radicación 2016-280-6-6335
DOC: ESCRITURA 1174 DEL: 12/4/2016 NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 5.000.000
Se cancela la anotación No. 2
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: RODRIGUEZ VALENCIA CLAUDIA MILENA CC# 41947698
A: ERAZO DE TRUJILLO NUBIA YOLANDA CC# 41899585 X
A: VALENCIA RINCON MARIA ELSA CC# 41892698 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 20/8/2021 Radicación 2021-280-6-15811
DOC: OFICIO CSJ-0583 DEL: 12/8/2021 JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0409 DEMANDA EN PROCESO DE DECLARATORIA DE UNION MARITAL DE
HECHO - RADICADO: 20210025000 - ESTE Y OTRO INMUEBLE -
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: VALENCIA RINCON MARIA ELSA CC# 41892698 X
A: TRUJILLO ERAZO JHIMY ALDEMAR CC# 14696068

NRD TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 74126 impreso por: 3746
TURNO: 2021-280-1-77817 FECHA: 20/8/2021
NIS: 2XIZSRsa5NEISRh8RY3sslgnD9L+FxYeKQEIP6vvRmkcbwtQIRRJXw==
Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>
EXPEDIDO EN: ARMENIA

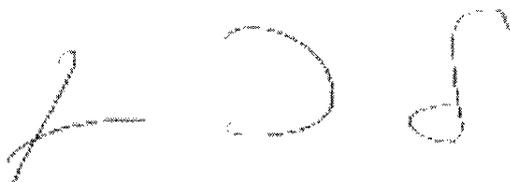
Nro Matrícula: 280-180751

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 22 de Octubre de 2021 a las 03:03:32 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página



El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL LUZ JANETH QUINTERO ROJAS



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
La garantía de los pueblos

Nro Matrícula: 280-232721

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 22 de Octubre de 2021 a las 03:03:33 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 280 ARMENIA DEPTO: QUINDIO MUNICIPIO: ARMENIA VEREDA: ARMENIA
FECHA APERTURA: 22/8/2019 RADICACION: 2019-280-6-13385 CON: ESCRITURA DE 24/7/2019
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**
COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

=====

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

APARTAMENTO # 704 TORRE 4 CON AREA DE PRIVADA 57.98 M2 Y CONSTRUIDA DE 64.95 M2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 0.2475% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 2688, 2019/07/24, NOTARIA PRIMERA ARMENIA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 SEGUN ESCRITURA #3079 DE 04-11-2020 DE LA NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA, EL COEFICIENTE DE COPROPIEDAD DEFINITIVO DE ESTA UNIDAD ES DE 0.1762%

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACION:

- ALIANZA FIDUCIARIA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE VIS NIT 8300538122, ADQUIRIO EL INMUEBLE CON MATRÍCULA 280-219992, SOBRE EL CUAL SE ADICIONA LA ETAPA 2 DEL CONJUNTO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE, DEL CUAL SE CONSTITUYO EL REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA PRIMERA ETAPA SOBRE EL INMUEBLE CON MATRÍCULA 280-219991, SEGUN ESCRITURA 3690 DEL 13/10/2017 NOTARIA PRIMERA 1 DE ARMENIA REGISTRADA EL 3/11/2017 POR ALIANZA FIDUCIARIA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE VIS NIT 8300538122, CONFORMADA POR 290 UNIDADES ASI: 2 TORRES DE 168 APARTAMENTOS, 103 PARQUEADEROS DE CARROS Y 18 PARQUEADEROS DE MOTOS, Y LA ADICION QUE SE REALIZA SOBRE LA MATRÍCULA 280-219992 CONSISTE EN INCORPORAR EL LOTE CON MATRÍCULA 280-229355 A LA ETAPA 2 DEL CONJUNTO DESTINANDOSE UNICAMENTE PARA PARQUEADEROS COMUNES Y ZONAS COMUNES Y DESARROLLAR SOBRE LA MATRÍCULA 280-219992 340 UNIDADES DE DOMINIO PRIVADO ASI: 252 APARTAMENTOS Y 88 PARQUEADEROS. SEGUN ESCRITURA ESCRITURA 2688 DEL 24/7/2019 NOTARIA PRIMERA 1 DE ARMENIA REGISTRADA EL 14/8/2019 A: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE VIS NIT 8300538122, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-219992. --ASI: EL INMUEBLE CON MATRÍCULA 280-229355, EL CUAL SE INCORPORA A LA ETAPA 2 DEL CONJUNTO FUE ADQUIRIDO ASI: 1. -INICIALMENTE POR ESCRITURA 769 DEL 6/3/2019 NOTARIA PRIMERA 1 DE ARMENIA REGISTRADA EL 8/3/2019 POR RELOTEO A: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE NIT 8300538122, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-229355. -- Y LOS INMUEBLES CON MATRÍCULAS 280-219992 Y 280-229355 CORRESPONDIENTES A LA ETAPA 2 ASI: --- POR ESCRITURA 3690 DEL 13/10/2017 NOTARIA PRIMERA 1 DE ARMENIA REGISTRADA EL 3/11/2017 SE REALIZO ACTO DE CONSTITUCION DE URBANIZACION A: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE VIS NIT 8300538122, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-219992. ---ALIANZA FIDUCIARIA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE VIS NIT 8300538122, ADQUIRIO EL INMUEBLE CON MATRÍCULA 280-181870, SOBRE LA CUAL SE REALIZO CONSTITUCION DE URBANIZACION EN 8 LOTES ASI: 1. -INICIALMENTE POR ESCRITURA 3690 DEL 13/10/2017 NOTARIA PRIMERA 1 DE ARMENIA REGISTRADA EL 3/11/2017 POR ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA A: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE VIS NIT 8300538122, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-181870. -- 2. -ESCRITURA 3215 DEL 11/9/2015 NOTARIA PRIMERA 1 DE ARMENIA REGISTRADA EL 21/10/2015 POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE BENEFICIO EN FIDUCIA MERCANTIL DE: EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA FOMVIVIENDA NIT 8002468907, A: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL

Nro Matrícula: 280-232721

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 22 de Octubre de 2021 a las 03:03:33 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE VIS NIT 8300538122 , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-181870 .-- 3. -ESCRITURA 3215 DEL 11/9/2015 NOTARIA PRIMERA 1 DE ARMENIA REGISTRADA EL 21/10/2015 POR CONSTITUCION DE FIDUCIARIA MERCANTIL DE: EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA FOMVIVIENDA NIT 8002468907 , A: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE VIS NIT 8300538122 , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-181870 .-- 4. -ESCRITURA 2163 DEL 10/7/2014 NOTARIA CUARTA 4 DE ARMENIA REGISTRADA EL 15/7/2014 POR CESION A TITULO GRATUITO DE BIENES FISCALES DE: MUNICIPIO DE ARMENIA , A: EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA "FOMVIVIENDA" NIT. 8002468907 , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-181870 .-- 5.-ESCRITURA 3201 DEL 23/8/2010 NOTARIA PRIMERA 1 DE ARMENIA REGISTRADA EL 26/8/2010 POR RELOTEO A: MUNICIPIO DE ARMENIA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 280-181870 .-- 1).-EL MUNICIPIO DE ARMENIA, ADQUIRIO EL INMUEBLE MATERIA DE RELOTEO EN 4 LOTES CON MATRICULAS NROS. 280-18982, 280-19079, 280-41616 Y 280-65197 ASI: EL LOTE CON MATRICULA 280-18982 LO ADDQUIRIO SEGUN ACTA DE ENTREGA DE INMUEBLES A ENTIDAD COMO CUERPO CIERTO EFECTUADA POR LA LOTERIA DEL CENTENARIO DE ARMENIA, SEGUN RESOLUCION #52 DEL 20 DE ENERO DE 2005 EXPEDIDA POR LA ALCALDIA DE ARMENIA, REGISTRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2005.---POR ESCRITURA #3201 DEL 23 DE AGOSTO DE 2010 DE LA NOTARIA 1 DE ARMENIA, ESTOS 4 LOTES FUERON MATERIA DE ENGLOBAMIENTO ASIGNANDOSELE LA MATRICULA 280-181866.- 2).- LOTERIA DEL CENTENARIO DE ARMENIA Q., ADQUIRIO POR COMPRA A SALOMON JIMENEZ BENAVIDES, EN LA SUMA DE \$6.414.160.00, SEGUN ESCRITURA #2605 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1977 DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1977.--- 3).-EL MUNICIPIO DE ARMENIA ADQUIRIO OTRO LOTE (NUMERAL 1), CON MATRICULA 280-19079, POR COMPRA CON DESTINO A PARQUE DE RECREACION, A DORIS SERNA DE KEMPH, ESTELA SERNA DE ANGEL, ANA JULIA SERNA GUTIERREZ DE URREA, EVANGELISTA SERNA GUTIERREZ Y JOSE MARIA SERNA GUTIERREZ, EN LA SUMA DE \$5.058.200.00, SEGUN ESCRITURA #1958 DEL 29 DE JULIO DE 1977 DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 3 DE AGOSTO DE 1977.--- 4)EL MUNICIPIO DE ARMENIA ADQUIRIO OTRO LOTE (NUMERAL 1), CON MATRICULA NRO. 280-41616 EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A JULIA SERNA DE URREA, STELLA SERNA DE ANGEL, DORIS SERNA DE KEMPH, JOSE MARIA Y EVANGELISTA SERNA GUTIERREZ, EN \$5.058.200.00 CON DESTINO A PARQUE DE RECREACION, POR ESCRITURA #1958 DE 29 DE JULIO DE 1977, DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA, REGISTRADA EL 3 DE AGOSTO DE 1977.----- 5).-EL MUNICIPIO DE ARMENIA ADQUIRIO OTRO LOTE (NUMERAL 1) CON MATRICULA NRO. 280-65197, A TITULO DE CESION GRATUITA CON DESTINO A LA EJECUCION DE PROGRAMAS O PROYECTOS DE CONTENIDO SOCIAL, ECONOMICO Y/O ECOLOGICO DE ACUERDO AL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, REALIZADA POR EL PATRIMONIO AUTONOMO FOREC II-FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., SEGUN ESCRITURA #3732 DEL 29 DE AGOSTO DEL 2000 DE LA NOTARIA 3 DE ARMENIA REGISTRADA EL 20 DE OCTUBRE DEL 2000.---POR ESTA MISMA ESCRITURA EL PATRIMONIO AUTONOMO II-FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., ADQUIRIO POR CESION A TITULO DE PERMUTA, REALIZADA CON LA POLICIA NACIONAL.---- 6).-LA POLICIA NACIONAL SECCIONAL QUINDIO, ADQUIRIO POR DONACION GRATUITA CON LA OBLIGACION DE CONSTRUIR LA SEDE DE LA POLICIA NACIONAL EN UN PLAZO DE 2 AÑOS, QUE LE HIZO LA LOTERIA DEL CENTENARIO DE ARMENIA, SEGUN ESCRITURA #181 DEL 27 DE ENERO DE 1988 DE LA NOTARIA 2 DE ARMENIA REGISTRADA EL 5 DE FEBRERO DE 1988.---- 7)POR ESCRITURA #3201 DEL 23 DE AGOSTO DE 2010 DE LA NOTARIA 1 DE ARMENIA, SE ACTUALIZO EL AREA DE LOS 4 INMUEBLES ASI: MATRICULA 280-18982 SEGUN CERTIFICADO #002266 DEL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2009, MATRICULA 280-19079, SEGUN CERTIFICADOS 002120 Y 002118 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2009, MATRICULA 280-41616, CON BASE AL CERTIFICADO #002119 DEL 16- DE OCTUBRE DE 2009 Y MATRICULA 280-65197 CON BASE AL CERTIFICADO #002266 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2009, EXPEDIDOS TODOS POR EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI DE ARMENIA.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) CARRERA 20 # 3N- 00 CALLE 3 NORTE # 19-80 CONJUNTO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE ETAPA 2- PROPIEDAD HORIZONTAL APARTAMENTO # 704 TORRE 4

Nro Matrícula: 280-232721

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 22 de Octubre de 2021 a las 03:03:33 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de Integración y otros)
280-219992

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 3/11/2017 Radicación 2017-280-6-19619
DOC: ESCRITURA 3690 DEL: 13/10/2017 NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE
VIS NIT 8300538122 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 22/10/2018 Radicación 2018-280-6-19050
DOC: ESCRITURA 2878 DEL: 12/10/2018 NOTARIA QUINTA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0219 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE
VIS NIT 8300538122 X
A: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT# 8600343137

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 14/8/2019 Radicación 2019-280-6-13385
DOC: ESCRITURA 2688 DEL: 24/7/2019 NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0347 ADICION REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE
VIS NIT 8300538122 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 19/5/2020 Radicación 2020-280-6-5516
DOC: ESCRITURA 868 DEL: 5/3/2020 NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No. 2
ESPECIFICACION: CANCELACION : 0855 CANCELACION PARCIAL - DE HIPOTECA -
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT# 8600343137
A: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE VIS NIT
8300538122 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 19/5/2020 Radicación 2020-280-6-5516
DOC: ESCRITURA 868 DEL: 5/3/2020 NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 118.503.405
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA - VIS - CON SUBSIDIO DE VIVIENDA OTORGADO
POR LA EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA - FOMVIVIENDA -
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE VIS NIT
8300538122
A: ERAZO DE TRUJILLO NUBIA YOLANDA CC# 41899585 X

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 19/5/2020 Radicación 2020-280-6-5516
DOC: ESCRITURA 868 DEL: 5/3/2020 NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

Nro Matrícula: 280-232721

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 22 de Octubre de 2021 a las 03:03:33 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0362 PROHIBICION DE TRANSFERENCIA "ART.21 LEY 1537 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART.8 DE LA LEY 3 DE 1991"

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA FOMVIVIENDA NIT 8002468907

A: ERAZO DE TRUJILLO NUBIA YOLANDA CC# 41899585 X

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 19/5/2020 Radicación 2020-280-6-5516

DOC: ESCRITURA 868 DEL: 5/3/2020 NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0369 DERECHO DE PREFERENCIA "ART.21 LEY 1537 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART. 8 DE LA LEY 3 DE 1991"

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA FOMVIVIENDA NIT 8002468907

A: ERAZO DE TRUJILLO NUBIA YOLANDA CC# 41899585 X

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 19/5/2020 Radicación 2020-280-6-5516

DOC: ESCRITURA 868 DEL: 5/3/2020 NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ERAZO DE TRUJILLO NUBIA YOLANDA CC# 41899585 X

A: SU FAVOR, DE LOS HIJOS MENORES QUE TENGA Y DE LOS HIJOS MENORES QUE LLEGARÉ A TENER

ANOTACIÓN: Nro: 9 Fecha 19/5/2020 Radicación 2020-280-6-5516

DOC: ESCRITURA 868 DEL: 5/3/2020 NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0219 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA - LEY 546/99 -

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ERAZO DE TRUJILLO NUBIA YOLANDA CC# 41899585 X

A: BANCOLOMBIA S.A. NIT# 8909039388

ANOTACIÓN: Nro: 10 Fecha 17/11/2020 Radicación 2020-280-6-15012

DOC: ESCRITURA 3079 DEL: 4/11/2020 NOTARIA PRIMERA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0347 ADICION REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL - CONTENIDO EN LA ESCRITURA #3690 DEL 13-10-2017 NOTARIA PRIMERA ARMENIA, EN CUANTO A INCORPORAR EL LOTE CON MATRICULA 280-229354 A LA ETAPA 3 DEL CONJUNTO, DESARROLLAR LA ETAPA 3 Y MODIFICACION DE COEFICIENTES DE COPROPIEDAD EN FORMA DEFINITIVA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO PARQUE RESIDENCIAL DEL CAFE VIS NIT 8300538122

A: CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE DEL CAFE ETAPA 1-2 NIT 9011725838

ANOTACIÓN: Nro: 11 Fecha 20/8/2021 Radicación 2021-280-6-15811

DOC: OFICIO CSJ-0583 DEL: 12/8/2021 JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ARMENIA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0409 DEMANDA EN PROCESO DE DECLARATORIA DE UNION MARITAL DE HECHO - RADICADO: 20210025000 - ESTE Y OTRO INMUEBLE -

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VALENCIA RINCON MARIA ELSA CC# 41892698 X

A: TRUJILLO ERAZO JHIMY ALDEMAR CC# 14696068

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE ARMENIA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 5 - Turno 2021-280-1-77819

Nro Matrícula: 280-232721

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 22 de Octubre de 2021 a las 03:03:33 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *11*

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

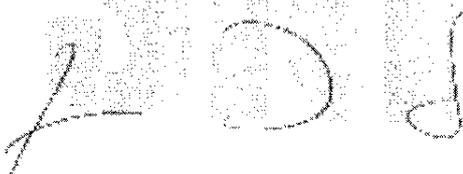
USUARIO: 74126 impreso por: 3746

TURNO: 2021-280-1-77819 FECHA: 20/8/2021

NIS: 2XIZSRsa5NEea06KWWnKfignD9L+FxYeKQEIP6vvRmlh19dzKy/KsQ==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: ARMENIA



GOBIERNO ARMENTINO
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
de la propiedad de la tierra

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL LUZ JANETH QUINTERO ROJAS